



CFP Centro de Formación
Permanente
Escuela Internacional de Posgrado

En cumplimiento de la Resolución Rectoral de 8 de julio de 2015 por la que se regula el procedimiento de colaboración del personal de administración y servicios y la contratación de personal de apoyo para el desarrollo de los programas de Enseñanzas Propias, por la que se convoca un contrato laboral de carácter temporal (Capítulo VI del Presupuesto) para el **Máster Propio en Seguridad en la Información y las Comunicaciones**, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes se procede a la publicación de la relación provisional de aspirantes admitidos:

APELLIDOS, NOMBRE

Romero Cárdenas, José Antonio

El plazo de presentación de reclamaciones finaliza el día 3 de noviembre de 2015.

Sevilla, 28 de octubre de 2015

Fdo.: Encarnación Mellado Durán
Directora de la Escuela Internacional de Posgrado



CFP Centro de Formación
Permanente